



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decreto nº 2543 de 2023
El regidor Joaquín Moreno Porcal
08/11/2023



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Recursos Humanos

Expediente 1599523K

Asunto: Aprobación lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la constitución de una bolsa de trabajo temporal para ocupar puestos de técnico-a medio de informática.

Vista la resolución de Alcaldía nº 3230 de fecha 23 de agosto de 2023, donde se han aprobado las bases que regirán la convocatoria del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo temporal para ocupar puestos de técnico-a medio de informática como funcionarios-as interinos-as del Ayuntamiento de Mislata.

Considerando los criterios que han de regir el proceso de selección.

Resultando que ha finalizado el plazo legalmente establecido en la convocatoria del proceso selectivo citado para la presentación de solicitudes y revisadas las mismas, procede aprobar la lista provisional de aspirantes/as admitidos/as y excluidos/as.

Conforme las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, y teniendo en cuenta que de acuerdo con la Resoluciones de Alcaldía 2543/23, de fecha 28 de junio, existe delegación a favor del concejal de Recursos Humanos.

En virtud de lo que antecede, **SE RESUELVE:**

Primero. - Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se cita a continuación:

A) ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ESPINOSA LOPEZ ROSO IÑAKI	***8276**
GUARDIOLA PASTOR MANUEL	***4340**

Las personas interesadas podrán en un plazo de 10 días naturales presentar reclamaciones y/o subsanar deficiencias a partir del día siguiente de la publicación en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento (www.mislata.es).

Segundo. - Publicar la presente Resolución, en el Tablón de Edictos y en la página web www.mislata.es.



FIRMADO POR

El Secretari Acctal. de l'Ajuntament de Mislata
Manuel Lamusse Alcover
09/11/2023



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC HDXU PWQW A2DF MHUP

Resolución Nº 4251 de 08/11/2023 "DECRETO LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS BOLSA TECNICO-A MEDIO DE INFORMATICA" - SEGRA 761957

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1